

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

Con motivo de la pandemia por la COVID-19 que está asolando España, los agentes de la Policía Local de nuestra ciudad han doblado servicios en innumerables ocasiones desde el inicio de la situación de estado de alarma, que se declaró por primera vez en el mes de marzo de 2020.

A este respecto, se plantean algunos interrogantes acerca de si este trabajo extraordinario de estos servidores públicos se ha retribuido de conformidad con lo estipulado.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el montante total de las retribuciones que se adeuda a la plantilla de la Policía Local de Sevilla a causa de haber doblado servicios desde el inicio de la pandemia?
- ¿Cuándo se tiene previsto abonar esta deuda?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	UEtab6wayAqBC8U99IDDbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/02/2021 13:42:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UEtab6wayAqBC8U99IDDbQ==		

